ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: EVALUCIÓN PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA** No. SAMC-RCDB-CABP-002-2026			
CIUDAD Y FECHA:	**Montería, 30 marzo de 2026**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 medio dia
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina de contratación – CABP**	**DESPACHO SUBDIRECCION CABP**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Evaluación definitiva del Proceso de Contratación **SAMC-RCDB-CABP-002-2026**, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: -EVALUAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **SAMC-RCDB-CABP-002-2026** Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES PRESENTADOS POR LOS OFERENTES. - EVALUAR DOCUMENTOS SUBSANADOS DURANTE EL TRASLADO DE LA EVALUACION PRELIMINAR -RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **SAMC-RCDB-CABP-002-2026**			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Se procede al análisis de las ofertas recibidas dentro del proceso **SAMC-RCDB-CABP-002-2026** cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. en el cual se presentó una (1) propuesta así:

No.	OFERENTE	Presentada	Oferta
1	JULIO CESAR CARE GAVIRIA - ASADOS MONTERIA	25/03/2026 5:05 PM	123.200 COP

De acuerdo con la guía de precios artificialmente bajos emitida por Colombia compra eficiente con las ofertas habilitadas teniendo en cuenta lo siguiente:

La Entidad Estatal puede utilizar dos (2) tipos de metodologías para identificar ofertas que pueden ser Artificialmente Bajas: (i) la metodología absoluta; y (ii) la metodología relativa. …

…< Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es para, tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Desviación estándar:

Desviación estándar: $\sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

Valor Mínimo Aceptable=Mediana−Desviacion Estándar

Una vez determinado el valor de las ofertas presentadas, el comité verifica que no incurren en precios artificialmente bajos.

se procede a evaluar la oferta de JULIO CESAR CARE GAVIRIA - ASADOS MONTERIA.

19.1.2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA, TECNICOS, AMBIENTAL Y SST				
REQUISITOS	**JULIO CARE GAVIRIA**			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL	X		CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECIFICA	X		CUMPLE	
RUP	X		CUMPLE	
MINUTAS	X		CUMPLE	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	X		CUMPLE	
UN NUTRICIONISTA	X		CUMPLE	
UN INGENIERO DE ALIMENTOS	X		CUMPLE	
UN PROFESIONALES EN COCINA	X		CUMPLE	
TRES MANIPULADORES DE ALIMENTOS	X		CUMPLE	
UN ADMINISTRADOR DE RESTAURANTES	X		CUMPLE	
PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO	X		CUMPLE	
PROGRAMA HIGIÉNICO SANITARIO	X		CUMPLE	
COMPONENTE SANITARIO	X		CUMPLE	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	X		CUMPLE	
DE GESTIÓN AMBIENTAL	X		CUMPLE	

Requisitos ambientales habilitantes:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLE/NO CUMPLE

Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	Precontractual	CUMPLE
Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). Nota: El SENA podrá verificar en cualquier momento que se cumpla con los lineamientos del "Programa de Inocuidad Alimentaria" y/o versiones que lo sustituyan ubicado en la plataforma CompromISO (SENA).	Precontractual	CUMPLE
Opción1: 1.Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2.Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3.Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual	CUMPLE

Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual	NA

19.1.2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
REQUISITOS	**JULIO CARE GAVIRIA**			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Liquidez Igual o mayor 4,84	X		CUMPLE	
Nivel de Endeudamiento Menor 53%	X		CUMPLE	
Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual 4,77	X		CUMPLE	

Capacidad organizacional:

19.1.2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
REQUISITOS	**JULIO CARE GAVIRIA**			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) Mayor o igual 0,13	X		CUMPLE	
Rentabilidad del Activo (ROA) Mayor o igual 0,05	X		CUMPLE	

REQUISITOS PONDERABLES:

	FACTORES DE EVALUACION	Observación	CALIFICACION
SEGUNDA FASE	1. TÉCNICO – CALIDAD (PROFESIONAL ADICIONAL AL REQUERIDO ENEL ÁREA DE ALIMENTOS 30 PUNTOS MAX - Y ANTIGÜEDAD EN EL COMERCIO FORMAL REGISTRADA 40 PUNTOS MAX.)	Se anexa hoja de vida con experiencia y estudios en post-grado.	70
	2. ECONÓMICA – PRECIO (Se le asignara un puntaje de acuerdo con la formula descrita en los pliegos,siendo		18,75

	la de mayor puntaje aquella que contenga el menor precio y así respectivamente, de acuerdo a la fórmula que se aplique.)		
	3. Estímulo a la Industria Nacional		10
	4. Incentivos a favor de personas con discapacidad	No se anexa certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.	0
	6. Mipymes, Incentivo Emprendimiento Mujeres	Se anexa documento indicando que NO APLICA	0
	PUNTAJE TOTAL		98,75

Luego de realizar la verificación de los requisitos jurídicos, experiencia y técnicos, se determina que la oferta JULIO CESAR CARE GAVIRIA - ASADOS MONTERIA cumple con los requisitos, por consiguiente, se recomienda adjudicar el presente proceso.

RESUMEN VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	FACTOR	RESULTADO
JULIO CARE GAVIRIA	JURIDICO	**VER ANEXO EVALUACIÓN JURÍDA**
	TÉCNICO	HABILITADO
	EXPERIENCIA	HABILITADO
	FINANCIERA	HABILITADO

CONCLUSIONES

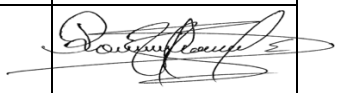
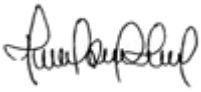
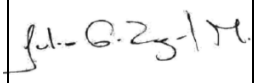
Que, en el desarrollo de la evaluación y luego de la verificación de los requisitos habilitantes se recomienda:

El Comité Evaluador designado, recomienda al Ordenador del Gasto subdirector del centro agropecuario y de biotecnología el provenir- SENA, se recomienda adjudicar el presente proceso a la empresa JULIO CESAR CARE GAVIRIA - ASADOS MONTERIA identificado con C.C. 78.708.824 de Montería.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
RONALDO DANIELLS	**CONTRATISTA**	**SI**		
MARIA DEL MAR PEREZ	**CONTRATISTA**	**SI**		
OLGA OSORIO ARROYO	**CONTRATISTA**	**SI**		
JULIO RANGEL	COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.	**SI**		
CARLOS HOYOS	FINANCIERO PROFESIONAL GRADO 03.	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS